Código seguro de Verificación : PTF-ec61-441c-5d4e-2066-3fc9-ee9b-d3cf-bc91 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Resolución de 17 de marzo de 2021, de la Subsecretaría (BOE de 24 de marzo)

Concluida la fase de oposición de este proceso selectivo con la publicación de la puntuación obtenida por los opositores en el cuarto ejercicio, tanto de acceso libre como de promoción interna, se procede a la apertura de la fase de concurso de los opositores del sistema de acceso por promoción interna, de conformidad con lo establecido en el Anexo 1.B.B) de la convocatoria (Resolución de 17 de marzo de 2021, de la Subsecretaría (BOE de 24 de marzo).

A tales efectos, se comunica que la documentación acreditativa de los méritos previstos en la fase de concurso de la convocatoria, ha de presentarse ante el órgano convocante en un plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de las listas de aprobados de la fase de oposición.

La citada documentación se presentará en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Economía Social, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Economía Social (Paseo de la Castellana 63, 28071 Madrid).

Madrid, a 23 de junio de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: BELÉN JORGE FUENTES

CSV : PTF-ec61-441c-5d4e-2066-3fc9-ee9b-d3cf-bc91
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BELEN JORGE FUENTES | FECHA : 23/06/2022 13:28 | Sin accion específica